



**COMISION INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDAS, CON FUNCIONES DE COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.**

JUAN LUIS ESTÉVEZ HERNÁNDEZ, LETRADO ADSCRITO A LA ASESORÍA JURÍDICA —DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUANDO COMO SECRETARIO DE LA COMISION INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDAS, CON FUNCIONES DE COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, POR DELEGACIÓN DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL PLENO. -----

**CERTIFICA:** Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil veinte (22/12/20) por la Comisión Informativa de Presidencia, Organización, Tecnología, Participación Ciudadana, Hacienda, Recursos Humanos, Patrimonio y Viviendas, con funciones de Comisión de Cuentas, consta el siguiente dictamen:

**3. EXP. 0019\_2020\_GP**

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2021, A EFECTOS DE APROBACIÓN INICIAL . -----**

La Comisión dictaminó favorablemente, por mayoría (4) con el voto en contra de los Grupos Municipales PSOE (2), UP (1) y Mixto - C's (1) en primera votación y, en segunda, con el mismo resultado pero voto de calidad de la Presidencia, elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, a afectos de APROBACION INICIAL, el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Santa cruz de Tenerife de para el ejercicio de 2021 en los términos del Proyecto aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad en Acuerdo de 25/11/20 (CSV ds257kC+yWaFTyg4EgFULw==).-----

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente administrativo en el expediente administrativo de su razón expido, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión, la presente certificación en estas Casas Consistoriales, haciendo salvedad, conforme prescribe el artículo 145 de la Ley 14/1990 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, que el borrador del acta donde se contiene el anterior dictamen está pendiente de aprobación, en Santa Cruz de Tenerife, a 22 de diciembre de dos mil veinte. -----

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Juan José Martínez Díaz

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	31/01/2021 22:15:52
	Juan Luis Estevez Hernandez	Firmado	31/01/2021 10:21:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==</a>		





**COMISION INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDAS, CON FUNCIONES DE COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.**

JUAN LUIS ESTÉVEZ HERNÁNDEZ, LETRADO ADSCRITO A LA ASESORÍA JURÍDICA —DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUANDO COMO SECRETARIO DE LA COMISION INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDAS, CON FUNCIONES DE COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, POR DELEGACIÓN DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL PLENO. -----

**CERTIFICA:** Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil veinte (22/12/20) por la Comisión Informativa de Presidencia, Organización, Tecnología, Participación Ciudadana, Hacienda, Recursos Humanos, Patrimonio y Viviendas, con funciones de Comisión de Cuentas, consta el siguiente dictamen:

**4. EXP. 0187\_2020\_RH**

**APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MODIFICACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL PARA EL EJERCICIO 2021** . -----

La Comisión dictaminó favorablemente, por mayoría (4) con el voto en contra de los Grupos Municipales PSOE (2), UP (1) y Mixto - C's (1) en primera votación y, en segunda, con el mismo resultado pero voto de calidad de la Presidencia, la Propuesta de 16/12/20 del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos (CSV 13067340272347205574) de aprobación de la Plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para 2021 con la Enmienda Técnica de la Secretaría General del Pleno de 15/12/20 (CSV 13070336216745032774).

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente administrativo en el expediente administrativo de su razón expido, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión, la presente certificación en estas Casas Consistoriales, haciendo salvedad, conforme prescribe el artículo 145 de la Ley 14/1990 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, que el borrador del acta donde se contiene el anterior dictamen está pendiente de aprobación, en Santa Cruz de Tenerife, a 22 de diciembre de dos mil veinte. -----

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Juan José Martínez Díaz

Código Seguro De Verificación	cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Juan Luis Estevez Hernandez	Firmado	31/01/2021 22:15:52
Observaciones			Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==</a>			





**COMISION INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDAS, CON FUNCIONES DE COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.**

JUAN LUIS ESTÉVEZ HERNÁNDEZ, LETRADO ADSCRITO A LA ASESORÍA JURÍDICA —DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUANDO COMO SECRETARIO DE LA COMISION INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDAS, CON FUNCIONES DE COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, POR DELEGACIÓN DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL PLENO. -----

**CERTIFICA:** Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil veinte (22/12/20) por la Comisión Informativa de Presidencia, Organización, Tecnología, Participación Ciudadana, Hacienda, Recursos Humanos, Patrimonio y Viviendas, con funciones de Comisión de Cuentas, consta el siguiente dictamen:

**5. EXP. 0724\_2020\_PC**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020-2021.**-----

La Comisión dictaminó favorablemente, por mayoría (5) con el voto en contra de los Grupos Municipales PSOE (2), UP (1) y Mixto - C's (1), la Propuesta sin datar del Servicio de Igualdad, Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos (CSV 13067340057672756171) de Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2021. -----

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente administrativo en el expediente administrativo de su razón expido, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión, la presente certificación en estas Casas Consistoriales, haciendo salvedad, conforme prescribe el artículo 145 de la Ley 14/1990 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, que el borrador del acta donde se contiene el anterior dictamen está pendiente de aprobación, en Santa Cruz de Tenerife, a 22 de diciembre de dos mil veinte. -----

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Juan José Martínez Díaz

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==	Firmado	31/01/2021 22:15:52
Firmado Por	Firmado	31/01/2021 10:21:31
Observaciones	Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cqj3Szj3DsmQwoRwzQZZ2g==</a>	

